

ASOCIACIÓN MAIA

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de
2024 y 2023

MIBZAR CASTAÑÓN – CPA

Contadores Públicos y Auditores

Firma Miembro de **IMPACT INTERNATIONAL**

ASOCIACIÓN MAIA

CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	2-4
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023	
Balance General	5-6
Estado de Ingresos y Gastos	7-8
Estado de Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Ejecución Presupuestaria	11-12
Notas a los Estados Financieros	13-24
Comentarios a la Ejecución Presupuestaria	25-26

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Miembros de
Junta Directiva de la
ASOCIACIÓN MAIA

Opinión

Hemos auditado el balance general adjunto de Asociación MAIA al 31 de diciembre de 2024, y de los correspondientes estados de ingresos y gastos, de patrimonio y de flujos de efectivo, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias, por el año terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros de Asociación MAIA, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las políticas de contabilidad que utiliza la Asociación en la preparación y presentación de sus estados financieros, que se describen en Nota 3.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión no calificada con fecha 11 de abril de 2024.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIAS, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - IAASB de la Federación Internacional de Contadores - IFAC. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en Guatemala, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de contabilidad y restricción de distribución y uso

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 de los estados financieros e indica que la Asociación utiliza políticas contables distintas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en el registro de los ingresos. Consecuentemente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera y los ingresos y gastos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestro dictamen está dirigido exclusivamente a la Asociación MAIA y a sus donantes, y no debe ser distribuido ni utilizado por terceros.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es la responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las políticas contables adoptadas; así como, del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Asociación MAIA son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de otra forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que

puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Asociación MAIA con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la ejecución de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otra información

El 1 de octubre de 2024 la Asociación MAIA fue inscrita como una persona obligada ante la Intendencia de Verificación Especial – IVE de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, para observar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Decreto No.67-2001 Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos; así como, el Acuerdo Gubernativo No. 118-2002 Reglamento de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su reforma en el Acuerdo Gubernativo No. 443-2013, al igual que el Decreto No. 58-2005 Ley para Prevenir y Reprimir el Terrorismo, su reglamento y modificaciones. De acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha, la Asociación MAIA no tiene conocimiento de transacciones inusuales y/o sospechosas y ha cumplido con adoptar, desarrollar, implementar e informar con respecto a las obligaciones como persona obligada y no ha recibido comunicación de incumplimientos por parte de la Intendencia de Verificación Especial – IVE.

MIBZAR CASTAÑÓN – CPA

Contadores Públicos y Auditores

Firma Miembro de **IMPACT INTERNATIONAL**


Lic. Mibzar Castañón Orozco

Contador Público y Auditor

Colegiado No. 2088

Lic. Mibzar Castañón Orozco

Contador Público y Auditor

Colegiado No. 2088

Guatemala, C. A.

20 de junio de 2025

ASOCIACIÓN MAIA**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

(Expresado en Quetzales – Nota 2)

ACTIVO	Notas	2024	2023
Activo corriente			
Caja y bancos	3c y 4 Q	7,258,855 Q	6,266,828
Cuentas por cobrar – neto	3d y 5	91,188	19,366
Inversiones	3e y 6	<u>1,004,900</u>	<u>1,004,900</u>
Total del activo corriente		<u>8,354,943</u>	<u>7,291,094</u>
Activo no corriente			
Propiedad planta y equipo	3f y 7	23,700,009	23,814,477
(-) Depreciaciones acumuladas		<u>(4,927,333)</u>	<u>(4,122,179)</u>
		18,772,676	19,692,298
Otros activos	3g y 8	<u>-</u>	<u>34,426</u>
Total del activo no corriente		<u>18,772,676</u>	<u>19,726,724</u>
Total del activo		Q <u><u>27,127,619</u></u>	Q <u><u>27,017,818</u></u>

Continúa

ASOCIACIÓN MAIA**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

(Expresado en Quetzales – Nota 2)

PASIVO	Notas	2024	2023
Pasivo corriente			
Impuestos por pagar	9 Q	68,076 Q	58,274
Cuentas por pagar	3h y 10	104,775	21,136
Donaciones por aplicar	3b y 11	5,388,546	4,853,742
Prestaciones laborales por pagar	3i y 12	195,210	168,831
Total del pasivo corriente		5,756,607	5,101,983
Pasivo no corriente			
Reservas laborales	3i y 13	2,027,599	1,622,152
Total del pasivo no corriente		2,027,599	1,622,152
Total del pasivo		7,784,206	6,724,135
PATRIMONIO			
Exceso de ingresos sobre (gastos) de años anteriores		20,293,683	18,550,820
Ajuste a resultados acumulados de ejercicios de años anteriores	14	11,282	-
Exceso de (gastos) sobre ingresos del año		(961,552)	1,742,863
Total del patrimonio		19,343,413	20,293,683
Total del pasivo y patrimonio		Q 27,127,619 Q	Q 27,017,818

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

ASOCIACIÓN MAIA
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Expresado en Quetzales – Nota 2)

	Notas	2024	2023
INGRESOS			
Donaciones	3b y 15	Q 11,567,600	Q 12,943,379
Intereses bancarios		94,674	91,603
Ingreso por diferencial cambiario		-	420,730
		<u>11,662,274</u>	<u>13,455,712</u>
GASTOS DE COLEGIO			
Gastos de beneficiario		328,135	909,751
Gastos de funcionamiento		172,753	286,062
Sueldos beneficios laborales, honorarios y asesorías		3,487,999	3,468,653
Viáticos		15,345	18,600
		<u>4,004,232</u>	<u>4,683,066</u>
GASTOS DE PROGRAMA			
Becas		-	5,618
Otros proyectos – Zayed y Fondo Quetzal		861,599	767,885
Acompañamiento socio emocional		2,923,153	1,509,279
Lanzamiento orientación vocacional y pasantías		1,187,096	1,137,800
Monitoreo y evaluación		221,797	196,578
Cambio sistémico		772,532	869,550
		<u>5,966,177</u>	<u>4,486,710</u>
GASTOS DE OPERACIÓN	3b		
Gastos administrativos			
Salarios y beneficios laborales		618,659	473,190
Gastos patronales		47,299	37,750
Capacitación interna		19,371	105,301
Gastos atención personal		247,339	261,312
Consultoría y asesoría técnica		169,970	155,324
		<u>1,102,638</u>	<u>1,032,877</u>

Continúa

ASOCIACIÓN MAIA
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Expresado en Quetzales – Nota 2)

	Notas	2024	2023
Gastos de operación			
Gastos de oficina		184,758	301,354
Correo y telecomunicaciones		39,784	35,385
Alquileres		67,141	45,024
Viáticos		14,522	8,105
Mantenimiento de equipo		13,341	32,684
Mantenimiento y reparación		150,126	152,376
Gastos legales, notariales y de registro		54,600	14,875
Gastos de construcción		-	54
Levantamiento de fondos y aportes		2,000	1,000
Otros gastos		4,836	4,700
		<u>531,108</u>	<u>595,557</u>
Depreciaciones y amortizaciones		<u>1,019,671</u>	<u>914,639</u>
Total de gastos		<u>12,623,826</u>	<u>11,712,849</u>
Exceso de (gastos) sobre ingresos		(961,552)	1,742,863
Impuesto sobre la renta	9 y 16	<u>-</u>	<u>-</u>
Exceso de (gastos) sobre ingresos		Q <u>(961,552)</u>	Q <u>1,742,863</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

ASOCIACIÓN MAIA

ESTADO DE PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024 y 2023

(Expresado en Quetzales - Nota 2)

	Saldos al 31/12/2023	Aumentos	Disminu- ciones	Saldos al 31/12/2024
PATRIMONIO				
Patrimonio inicial	Q -	Q -	Q -	Q -
Exceso de ingresos sobre (gastos) años anteriores	20,293,683			20,293,683
Ajuste neto de incorporación de mobiliario y equipo de años anteriores	-	11,282		11,282
Excesos de (gastos) sobre ingresos de 2024	-		961,552	(961,552)
	Q <u>20,293,683</u>	Q <u>11,282</u>	Q <u>961,552</u>	Q <u>19,343,413</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

ASOCIACIÓN MAIA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Expresado en Quetzales – Nota 2)

	2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Exceso de (gastos) sobre ingresos	Q (961,552)	Q 1,742,863
Ajustes para conciliar el exceso de (gastos) sobre ingresos y el efectivo provisto de las operaciones:		
Depreciaciones y amortizaciones	1,019,673	914,639
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(71,822)	75,869
Impuestos por pagar	9,802	(3,922)
Cuentas por pagar	148,150	(26,328)
Donaciones por aplicar	470,292	-
Prestaciones laborales por pagar	26,379	35,582
Reserva laboral	405,447	578,080
Efectivo provisto en actividades de operación	<u>1,046,369</u>	<u>3,316,783</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	(54,711)	(1,035,833)
Baja de activos fijos	<u>369</u>	<u>-</u>
Efectivo usado en actividades de inversión	<u>(54,342)</u>	<u>(1,035,833)</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO	992,027	2,280,950
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	<u>6,266,828</u>	<u>3,985,878</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	Q <u><u>7,258,855</u></u>	Q <u><u>6,266,828</u></u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

ASOCIACIÓN MAIA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en Quetzales – Nota 2)

	Presupuesto	Ejecución	Variación
INGRESOS			
Donaciones MAIA USA	Q 8,880,345	Q 8,924,835	Q 44,490
Otros donantes	2,115,750	2,226,685	110,935
Donaciones nacionales	39,308	395,600	356,292
Donaciones en especie	-	20,480	20,480
	<u>11,035,403</u>	<u>11,567,600</u>	<u>532,197</u>
 Intereses bancarios	 <u>95,000</u>	 <u>94,674</u>	 <u>(326)</u>
	<u>11,130,403</u>	<u>11,662,274</u>	<u>531,871</u>
GASTOS DE COLEGIO			
Gastos de beneficiario	524,387	328,135	196,252
Gastos de funcionamiento	175,794	172,753	3,041
Sueldos y beneficios laborales, honorarios y asesorías	3,712,133	3,487,999	224,134
Viáticos	14,970	15,345	(375)
	<u>4,427,284</u>	<u>4,004,232</u>	<u>423,052</u>
GASTOS DE PROGRAMA			
Acompañamiento socio emocional	3,096,687	2,923,153	173,534
Lanzamiento orientación vocacional y pasantías	1,391,208	1,187,096	204,112
Monitoreo y evaluación	275,065	221,797	53,268
Fondo Quetzal	-	579,540	(579,540)
Proyectos especiales – otras organizaciones	-	282,059	(282,059)
Cambio sistémico	941,474	772,532	168,942
	<u>5,704,434</u>	<u>5,966,177</u>	<u>(261,743)</u>
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de administración			
Salarios y beneficios laborales	547,292	618,659	(71,367)
Gastos patronales	44,686	47,299	(2,613)
Capacitación interna	64,390	19,371	45,019
Gastos atención personal	330,589	247,339	83,250
Consultoría y asesoría técnica	127,925	169,970	(42,045)
	<u>1,114,882</u>	<u>1,102,638</u>	<u>12,244</u>

Continúa

ASOCIACIÓN MAIA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Quetzales – Nota 2)

Vienen.....			
	Presupuesto	Ejecución	Variación
Gastos de operación			
Gastos de oficina	202,542	184,758	17,784
Correo y telecomunicaciones	69,629	39,784	29,845
Alquileres	-	67,141	(67,141)
Viáticos	16,470	14,522	1,948
Servicios de mantenimiento de equipo	33,880	13,341	20,539
Servicios mantenimiento y reparación	212,044	150,126	61,918
Gastos legales, notariales y de registro	11,200	54,600	(43,400)
Levantamiento de fondos y aportes	1,200	2,000	(800)
Otros gastos	10,444	4,836	5,608
	<u>557,409</u>	<u>531,108</u>	<u>26,301</u>
Depreciaciones y amortizaciones	<u>-</u>	<u>1,019,671</u>	<u>(1,019,671)</u>
Total de gastos	<u>11,804,009</u>	<u>12,623,826</u>	<u>(819,817)</u>
Déficit en presupuesto	Q <u>(673,606)</u>	Q <u>(961,552)</u>	Q <u>(287,946)</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

ASOCIACIÓN MAIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 y 2023

(Expresadas en Quetzales – Nota 2)

1. OPERACIONES Y OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Estrella de Mar fue constituida como Asociación el dos de febrero del año dos mil diez de acuerdo con las leyes de la República de Guatemala, por un plazo indefinido y su domicilio está en el kilómetro 137, Caserío El Xolbé, Cantón El Tablón, municipio de Sololá en el departamento de Sololá y el día 3 de agosto de 2020, mediante escritura pública número 7, la Asociación Estrella de Mar, cambia legalmente su nombre a Asociación MAIA.

Es una entidad privada, apolítica, no lucrativa, siendo sus fines y objetivos los siguientes:

- a) promover la educación a través del otorgamiento de becas para niños y jóvenes de escasos recursos;
- b) otorgar capacitaciones y reforzamientos escolares gratuitos a través de tutores, a niños y jóvenes de escasos recursos;
- c) otorgar uniformes y materiales escolares gratuitos a niños y jóvenes de escasos recursos;
- d) promover la salud a través de capacitaciones gratuitas de salud preventiva y reproductiva;
- e) fomentar una cultura de higiene para prevenir enfermedades comunes;
- f) promover jornadas gratuitas de salud en las comunidades rurales;
- g) promover la creación de espacios de cooperación y discusión sobre temas educativos y de salud en Guatemala con otras organizaciones afines.

La Asociación MAIA (anteriormente Asociación Estrella de Mar), para el cumplimiento de sus fines y objetivos, ha obtenido del Ministerio de Educación de Guatemala, en resolución No. 452-2017 del 23 de septiembre de 2017, la autorización del funcionamiento del centro educativo privado Colegio de Educación Básica Impacto, Empoderando Mujeres de la Asociación MAIA, para un plazo de cinco años; el cual inició su operación académica en enero de 2018. Resolución que fue revalidada por cinco años más, según resolución departamental No. 656-2022 del 1 de agosto de 2022 y se imparte la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras.

Del Donante:

Para su operación la Asociación MAIA, se asiste de donaciones principalmente recibidas de MAIA (Starfish One by One), quien es entidad no lucrativa, constituida en Evergreen, Colorado, EEUU en 2008 y a partir del 2010 promueve el programa e invierte en la educación de las adolescentes rurales mayas en la región del Lago de Atitlán de Guatemala y su propósito es identificar y cultivar líderes de la comunidad a través de tutoría y la educación de estas jóvenes.

2. UNIDAD MONETARIA

Los estados financieros están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala. Desde el 16 de marzo de 1994 la Junta Monetaria autorizó que el valor del Quetzal con relación al dólar de los Estados Unidos de América, se fije en el mercado bancario nacional a través de la oferta y demanda de divisas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el tipo de cambio de referencia en el mercado bancario fue de Q7.70625 y de Q7.82702 por US\$1.00 respectivamente.

Actualmente no hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedurías o cualquier otro fin. La divisa extranjera puede comprarse y venderse en cualquier monto en bancos del sistema o en casas de cambio autorizadas.

3. PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas de contabilidad que la Asociación MAIA, utiliza en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

- a. **Bases de Presentación** – Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron preparados de acuerdo con las políticas contables y prácticas contables adoptadas por la administración de la Asociación, la cual es una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Estas normas requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de costo histórico.
- b. **Reconocimiento de ingresos y gastos** – Los ingresos provienen principalmente por las donaciones recibidas de MAIA USA (Starfish One by One), las cuales se registran inicialmente a ingresos en el estado de ingresos y gastos y al cierre del ejercicio anual se revierte la donación no utilizada y se registra como una donación por aplicar en el pasivo, dejando así el registro al método de lo devengado. En el caso de los intereses bancarios se registran cuando se reciben. Las donaciones en especie son valoradas de acuerdo con la información proporcionada por el donante, que generalmente es un valor de mercado. Los gastos se registran con base al método de acumulación, es decir se reconocen cuando se tiene una obligación presente, con excepción de las prestaciones laborales que se indican.
- c. **Caja y bancos** - El efectivo incluye los saldos en caja y en bancos. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y la restricción estaría relacionada en función a los saldos de las donaciones por aplicar y de los fondos recibidos al final del ejercicio y que corresponden al ejercicio siguiente.
- d. **Cuentas por cobrar** – Con relación a los saldos por cobrar están registradas a su valor nominal y la administración ha considerado que no es prudente crear una estimación de las cuentas que podrían considerarse como de dudoso cobro, en vista de que están relacionadas principalmente con las donaciones y préstamos a empleados.

- e. **Inversiones** – Las inversiones al 31 de diciembre de 2024 están representadas por:
a) un certificado de depósito a plazo fijo en Cooperativa Colua, R. L. y b) 49 acciones en la empresa Estrella Impacto, S. A., las cuales están registradas al costo.
- f. **Propiedad planta y equipo** – Los activos fijos están constituidos por mobiliario y equipo, equipo informático, equipo de cocina y de enfermería, herramientas, biblioteca y vehículos, los cuales se han registrado al costo de adquisición y los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados.

Los derechos de posesión de los terrenos (inmuebles rústicos) fueron adquiridos en agosto de 2016 y se registraron al costo de adquisición y los gastos incurridos en la adquisición se registraron como gastos. La titulación supletoria de estos derechos fue aprobada por el Juez de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Sololá el 1 de diciembre de 2021 y ordenado por el Organismo Judicial al Registro General de la Propiedad el 9 de febrero de 2022 y se declara a MAIA como propietaria del referido inmueble.

Los desembolsos relacionados con la construcción del edificio para el funcionamiento del Colegio, inicialmente fueron registrados como construcción en proceso y fueron capitalizadas al edificio como un activo fijo en diciembre de 2019, el cual se deprecia a partir del año 2020 con base a una vida útil estimada de 40 años (2.5%).

Las depreciaciones se registran por el método de línea recta, así: sistema de agua 5%, mobiliario y equipo 20%, equipo de cómputo 33.33%, equipo informático 33.33% y herramientas 25%.

- g. **Otros activos** – Los otros activos están integrados por el software, los cuales se amortizan a razón del 33.33%.
- h. **Provisiones** – Se reconoce una provisión sólo cuando la Asociación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable (más probable que lo contrario), que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.
- i. **Prestaciones laborales** – La legislación laboral de Guatemala establece que, en caso de despido injustificado de un empleado, deberá pagársele una indemnización equivalente a un sueldo mensual por cada año trabajado, calculado sobre la base de los salarios devengados durante los últimos seis meses. Para esta prestación se crea una provisión para indemnización (reserva laboral) a razón del 8.33%, sobre la misma base, estas son calculadas y provisionadas mensualmente y al final del cierre fiscal de cada año se ajusta al pasivo real máximo, siendo el saldo de la provisión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Q2,027,599 y Q1,622,152 respectivamente.

Se cuenta también con la prestación del aguinaldo a razón del 8.33% sobre los sueldos y salarios y del bono 14 por el 8.33% las que también se provisionan mensualmente sobre la misma base. Con respecto a las vacaciones estas son calculadas y registradas hasta cuando se efectúan los pagos sobre la base del 4.17%. Adicionalmente, se tiene una prestación del bono por desempeño, el cual es establecido por la administración en forma anual.

- j. **Transacciones en moneda extranjera** – Las transacciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional al tipo de cambio vigente en el Banco donde se tiene la cuenta bancaria, al momento de la transacción. Los saldos en moneda extranjera en las cuentas de activos y pasivos se valúan a la tasa de cambio de fecha de cierre de los estados financieros, con referencia a la tasa de cambio del Banco de Guatemala y al existir diferencial cambiario se registra en las donaciones por aplicar y en los resultados cuando corresponda.

4. CAJA Y BANCOS

Las disponibilidades en caja y bancos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran integradas así:

	2024	2023
En depósitos monetarios moneda local:		
Banrural Cta. No. 156-02651-4	Q 496,929	Q 346,619
Banrural Cta. No. 156-04041-3	149,565	210,759
Banrural Cta. No. 3806025414	82,257	155,891
Banrural Cta. No. 3-8060-263-44 (MAIA Guatemala)	3,667,141	2,220,863
Banrural Cta. No. 3-156-04391-5 (Rotario)	2,093	26,725
Banrural Cta. No. 3-156-05052-0 (TDH)	17,790	17,710
Banrural Cta. No. 3-156-053581 (Fondo Mujeres Indígenas)	27,573	68,201
Banco Industrial No. 023-004119-6	359,544	351,071
BAC Cta. No. 903382851	353,129	352,384
Banco INV Cta. 01-002-000004-2	69,898	-
En depósitos de ahorro moneda local:		
Cooperativa Colua, R.L. Cta. No. 1-201000274291	1,018,560	891,283
En depósitos monetarios moneda extranjera:		
Banrural, Cta. No. 6-156-00032-7-0 (US\$131,630 y (US\$207,655)	1,014,376	1,625,322
	Q 7,258,855	Q 6,266,828

Estos fondos son restringidos debido a que provienen de donaciones recibidas y que están pendientes de aplicar. Los dólares están valuados a tasa de cambio de fecha de cierre, con referencia a la tasa de cambio del Banco de Guatemala.

5. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2024 y 2023, se integran de la forma siguiente:

	2024	2023
Cuentas por cobrar		
Deudores empleados a/	Q 31,083	Q 13,322
Cuentas por cobrar diversas		
Otras cuentas por cobrar b/	18,079	2,244
Donaciones por cobrar c/	7,638	-
Cuentas por cobrar entre proyectos d/	34,388	3,800
	<u>60,105</u>	<u>6,044</u>
	Q 91,188	Q 19,366

- a/** Comprende adelantos de sueldo, saldos de préstamos y anticipos varios otorgados a los empleados para gastos personales, compra de motocicletas, computadoras y otros.
- b/** Al 31 de diciembre de 2024 comprenden Q12,000 de depósitos en garantía sobre arrendamiento de dos inmuebles para vivienda de las jóvenes pasantes y procesos universitarios de lanzamientos y de otras cuentas varias por cobrar por Q6,079.
- c/** Comprende las donaciones en especie que se reciben de la empresa CEMACO y que al 31 de diciembre de 2024 no se habían canjeado.
- d/** Al 31 de diciembre de 2024 están por cobrar a la Embajada de EEUU Q32,138 por sueldos de septiembre y octubre de 2024 y compra de útiles en diciembre de 2024 por Q3,088 y por cobrar a SHE IS THE FIRST por Q2,250 por pago de estipendio por pasantía, pagados con fondos de MAIA USA. Al 31 de diciembre de 2023 era una cuenta por cobrar de Q3,800 a Club Rotarios por gastos de funcionamiento del Colegio, también pagados con fondos de MAIA USA.

6. INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre 2024 y 2023, se integran de la forma siguiente:

	2024	2023
Inversión en certificado de depósito a plazo fijo en la Cooperativa Colua, R. L. Serie A No. 99668 suscrito el 1 de febrero de 2023 por Q1 millón, al 6.5% de interés anual, vencido el 31 de enero de 2024, el cual fue renovado por el certificado SERIE A No. 123981 suscrito el 27 de mayo de 2024 con vencimiento el 26 de mayo de 2025, al 6.5% de interés anual.	Q 1,000,000	Q 1,000,000

Titulo registro 1 serie única que representa la inversión en acciones de Estrella Impacto, S.A., por 49 acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una, de un total de 2,000 acciones autorizadas, suscritas en octubre de 2017, las cuales fueron pagadas el 25 de septiembre de 2018.

	4,900	4,900
Q	<u>1,004,900</u>	Q <u>1,004,900</u>

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos al 31 de diciembre 2024 y 2023, se integraban así:

Costo	Saldos al 31/12/2023	Altas b/	Bajas c/	Saldos al 31/12/2024
Terrenos a/	Q 2,161,400			Q 2,161,400
Edificios	17,532,564			17,532,564
Construcción en proceso	36,860			36,860
Paneles solares en proceso	217,172			217,172
Sistema de agua	653,230			653,230
Mobiliario y equipo b/	1,207,148	58,507	21,132	1,244,523
Herramientas	5,185			5,185
Equipo de cómputo b/	1,746,062		135,707	1,610,355
Equipo informático b/	254,856	14,500	30,636	238,720
	<u>23,814,477</u>	<u>73,007</u>	<u>187,475</u>	<u>23,700,009</u>
Depreciaciones Acum.				
Edificios	2,190,257	438,314		2,628,571
Sistema de agua	56,877	32,662		89,539
Mobiliario y equipo b/	879,277	126,904	21,132	985,049
Herramientas	3,351	910		4,261
Equipo de cómputo b/	801,433	358,883	135,708	1,024,608
Equipo informático b/	190,984	34,587	30,266	195,305
	<u>4,122,179</u>	<u>992,260</u>	<u>187,106</u>	<u>4,927,333</u>
Activos fijos-netos	<u>Q19,692,298</u>	<u>Q(919,253)</u>	<u>Q 369</u>	<u>Q18,772,676</u>

a/ En agosto de 2016 fueron adquiridos los derechos de posesión de cinco inmuebles rústicos, que se ubican a la altura del kilómetro 137, caserío Xolbé, Cantón el Tablón, jurisdicción del municipio y departamento de Sololá, unificándose en uno solo, en los cuales se construyeron las instalaciones del Colegio de Educación Básica, Empoderando Mujeres; así como, para las oficinas administrativas de la Asociación, cuyos fondos fueron donados por Starfish One by One. Se iniciaron los trámites de titulación supletoria de estos derechos de posesión, lo cual fue aprobado el 1 de diciembre de 2021 por el Juez de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Sololá y ordenado por el Organismo Judicial al Registro General de

la Propiedad el 9 de febrero de 2022 y se declara a MAIA como propietaria del referido inmueble.

- b/** Las adiciones al activo fijo en el 2024 se presenta en mobiliario y equipo, se adquirieron utensilios de cocina, una olla de presión industrial y dos robotillos para computadoras por Q40,211, más ajuste para incorporar en el balance, el mobiliario y equipo de 2023 por Q18,296, para un total de Q58,507. Adicionalmente, en mobiliario y equipo se dieron de baja escritorios, camas y cabeceras, un horno y una refrigeradora por Q21,132, totalmente depreciados.

En equipo de cómputo se dieron de baja por deterioro a través de actas Nos. 02-2024 y 03-2024 de 4 Laptos, 4 Notebooks, 74 tablets por Q135,707, totalmente depreciados y en equipo informático se adquirió una fotocopiadora por Q14,500 y se dieron de baja 10 impresoras, 2 Ups y reguladores, un celular y dos fotocopiadora por Q30,636 con una depreciación acumulada de Q30,266 y un valor en libros de Q369.

8. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre 2024 y 2023, se encuentran integradas así:

	2024	2023
Intangibles		
Software contable - antiguo	Q 46,186	Q 46,186
Menos: Amortización acumulada	(46,186)	(46,186)
Valor en Libros	-	-
Software contable – nuevo	103,256	103,256
Menos: Amortización acumulada	(103,256)	(68,830)
	-	34,426
	Q -	Q 34,426

9. IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre 2024 y 2023, se encuentran integradas así:

	2024	2023
Retenciones ISR	Q 7,215	Q 1,271
Cuota patronal y laboral seguro social	60,861	52,909
Descuento judicial	-	4,094
Impuesto sobre la renta anual a/	-	-
	Q 68,076	Q 58,274

- a/** Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron presentados a las autoridades fiscales en el plazo establecido y no se generó impuesto, derivado a la exención de impuestos que tiene la Asociación. Ver Nota 16.

10. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar inmediatas al 31 de diciembre 2024 y 2023, se encuentran integradas así:

		2024		2023
Por difusión de Programas de MAIA en TV	Q	-	Q	8,431
Por ajuste y reintegro del ISR		839		5,455
Por reintegro proyectos internos		-		3,800
Por asesoría en diseño de evaluación de desempeño organizacional		32,665		3,450
Por pago de uniforme educación física de jóvenes pioneras del programa Impulso		8,875		-
Por reintegrar a Paula Mazariegos		100		-
Fondos por pagar entre proyectos a/		62,296		-
	Q	<u>104,775</u>	Q	<u>21,136</u>

a/ Los fondos por pagar entre proyectos al 31 de diciembre de 2024 corresponden a los gastos pagados con fondos de MAIA USA para ser reintegrados por la Embajada de Estados Unidos Q32,138 y por SHI IS THE FIRST por Q2,250, para un total de Q34,388, que se presenta en cuenta por cobrar y adicionalmente, por pago de MAIA USA a cuenta de TERRES DES HOMME por Q27,908 por pago de servicios profesionales a Sandra Cortés, que no figuran en cuentas por cobrar.

11. DONACIONES POR APLICAR

Las donaciones por aplicar por donante al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran así:

		2024		2023
Donaciones por aplicar exterior:				
MAIA USA (Starfish One by One)	Q	3,941,767	Q	3,535,094
Club Rotario – Fondo Quetzal		194,322		272,715
Embajada de Estados Unidos		-		149,523
Reading Village		-		6,826
SHE IS THE FIRST		-		163,262
Terres Des Hommes		17,791		16,711
FQ MAIA / Lanzamiento		77,619		-
Summit Foundation		-		142,471
Woven Foundation		196,018		-
		<u>4,427,517</u>		<u>4,286,602</u>
Donaciones por aplicar locales				
FEMSA		329,404		118,880
Otros donantes locales		631,625		448,260
		<u>961,029</u>		<u>567,140</u>
	Q	<u>5,388,546</u>	Q	<u>4,853,742</u>

El comportamiento de las donaciones recibidas, las aplicadas y las por aplicar al 31 de diciembre 2024, se presentan a continuación:

	2024
Saldo por aplicar al 1 de enero	Q 4,853,742
Donaciones del exterior recibidas en el año	
MAIA USA (US\$1,209,441)	<u>9,331,508</u>
Otros donantes varios:	
Rotary Foundation Inc. – Fondo Quetzal (US\$91,209)	705,655
Mona Foundation (US\$50,000)	387,500
Terre Des Hommes (US\$43,101)	335,115
Woven Foundation (US\$25,490)	196,018
She Is The First (US\$23,010)	177,865
Team4 Tech Foundation (US\$15,000)	115,800
Otros donantes menores Girl Rising, Global Giving y Start Network (US\$5,558)	<u>42,974</u>
	<u>1,960,927</u>
Donaciones locales recibidas en el año	
FEMSA	329,118
Varios donantes locales	<u>460,371</u>
	<u>789,489</u>
Donaciones en especie recibidas en el año	<u>20,480</u>
Total donaciones recibidas en el año	<u>12,102,404</u>
Total disponible en donaciones	16,956,146
(-) Donaciones aplicadas en el año	<u>(11,567,600)</u>
Donaciones por aplicar	Q <u><u>5,388,546</u></u>

12. PRESTACIONES POR PAGAR

Las prestaciones por pagar al 31 de diciembre 2024 y 2023, se encuentran integradas así:

	2024	2023
Bono 14	Q <u>195,210</u>	Q <u>168,831</u>
	Q <u><u>195,210</u></u>	Q <u><u>168,831</u></u>

13. RESERVA LABORAL

La reserva laboral al 31 de diciembre 2024 y 2023, se encuentra integrada así:

	2024	2023
Provisión de indemnizaciones	Q <u>2,027,599</u>	Q <u>1,622,152</u>
	Q <u><u>2,027,599</u></u>	Q <u><u>1,622,152</u></u>

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de la provisión de indemnizaciones era de Q1,044,072 y durante el año 2023 se provisionaron indemnizaciones por Q618,765 y se pagaron Q40,685, para dejar un saldo al 31 de diciembre de 2023 de Q1,622,152 y durante el 2024 fueron provisionadas indemnizaciones por Q746,268 y fueron pagadas Q340,821, para dejar el saldo al 31 de diciembre de 2024 de Q2,027,599.

14. AJUSTE A RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES

Durante el ejercicio de 2024 fueron efectuados los siguientes ajustes a los resultados acumulados de años anteriores, por lo siguiente así:

2024

Ajustes para incorporar mobiliario y equipo de años anteriores por Q18,295 menos depreciaciones acumuladas por Q7,013.

Q 11,282

Q 11,282

15. INGRESOS POR DONACIONES

Las donaciones que recibió la Asociación MAIA durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan así:

	2024	2023
Donaciones del exterior		
Donaciones MAIA USA a/	Q 8,924,835	Q 8,549,536
Donaciones Club Rotarios	641,143	194,095
Donaciones Fondo Quetzal	65,286	830,987
Donaciones SHE IS THE FIRST	341,127	268,020
Donaciones Embajada USA	149,523	149,598
Donaciones Terre Des Hommes	334,035	280,693
Donaciones Reading Village	6,825	-
Donaciones Girl Rising	15,290	-
Donaciones Global Giving	12,685	-
Donaciones Start Network	15,000	-
Donaciones Summit Foundation	142,471	301,973
Donaciones Team4Tech Foundation	115,800	112,350
Donaciones Mona Foundation	387,500	299,925
Donaciones OIM	-	10,575
Total donaciones del exterior	<u>11,151,520</u>	<u>10,997,752</u>
Donaciones locales		
FEMSA	118,595	72,000
Varios donantes locales	277,005	282,031
	<u>395,600</u>	<u>354,031</u>
Donaciones en especie b/	<u>20,480</u>	<u>1,591,596</u>
	Q <u><u>11,567,600</u></u>	Q <u><u>12,943,379</u></u>

- a/ Durante el 2024 las donaciones recibidas de MAIA USA, fueron aplicadas al Programa y la operación de Asociación MAIA Q8,870,124, para mobiliario y equipo y equipo informático Q54,711, para un total de Q8,924,835. Durante el 2023 las donaciones recibidas de MAIA USA fueron aplicadas al Programa y la operación de la Asociación MAIA Q8,518,317, para mobiliario y equipo y equipo de cómputo Q31,219, para un total de Q8,549,536.
- b/ En el 2024 se registraron donaciones en especie recibidas de CEMACO por concepto de canje de productos por Q20,000 y libros recibidos de un donante individual por Q480, para un total de Q20,480. En el 2023 se recibieron en donaciones en especie de la Organización Internacional para las Migraciones OIM, consistentes en mobiliario y equipo y equipo de computación, material didáctico, pagos por capacitación y hospedaje de alumnas por un total de Q1,591,596.

16. BENEFICIOS FISCALES

El 22 de abril del 2010 según resolución No. SAT-IRG-GRO-DG-OTS-ART-R-2010-03-07-000011, la Superintendencia de Administración Tributaria – SAT confirmó la exención de impuestos a la Asociación, de la siguiente manera:

Impuesto sobre la Renta: Exención por los ingresos que obtenga siempre que los mismos y su patrimonio provengan exclusivamente de donaciones o cuotas ordinarias y extraordinarias.

Del Impuesto al Valor Agregado: Exención en cuanto a los aportes y donaciones que recibe y por derecho a ser miembro y las cuotas periódicas que percibe y en cuanto a los servicios de educación, de asistencia social y religiosos que preste, relacionados específicamente con los fines y objetivos de la Asociación.

Impuesto de Solidaridad: Exento por cumplir con los requisitos establecidos en la ley.

Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos, por cumplir con los requisitos establecidos en la ley.

Queda prohibida la distribución de utilidades, dividendos, excedentes o cualquier otro tipo de ganancias, entre sus asociados, así como, ningún miembro de la Asociación podrá reclamar derechos sobre los bienes. Asimismo, en caso de disolución los bienes remanentes deberán transferirse a una entidad con fines similares. En caso de incumplimiento de lo indicado anteriormente, inmediatamente dejará de gozar de la exención y se considerará como un contribuyente afecto.

En noviembre de 2016 la Superintendencia de Administración Tributaria – SAT, calificó al Colegio como un centro educativo privado y lo autorizó como una entidad exenta del pago del Impuesto al Valor Agregado – IVA, en las compras referidas a la operación propia del Colegio en la actividad educativa, para lo cual deberá de presentar a la SAT en forma trimestral, un informe de las constancias de exención de impuestos emitidas en las compras realizadas.

17. CONTINGENCIAS

A la fecha las declaraciones anuales de Impuesto Sobre la Renta por los períodos fiscales que terminaron el 31 de diciembre de 2020 a 2024, no han sido sujetas a revisión por parte de la Administración Tributaria, el derecho de las autoridades fiscales para efectuar estas revisiones prescribe por el transcurso de cuatro años, y debido a que las leyes fiscales son susceptibles a diversas interpretaciones bajo la ley y regulaciones del Impuesto sobre la Renta, los montos que se declaran en los estados financieros adjuntos podrían estar sujetos a diferentes interpretaciones, dependiendo del criterio de las autoridades fiscales.

18. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre de 2024 se realizaron algunas reclasificaciones en el informe de auditoría externa, para efectos de una mejor presentación de la situación financiera de la Asociación MAIA y su comparación con las cifras del año 2023.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización, que requiera la revelación o la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

ASOCIACIÓN MAIA
COMENTARIOS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresados en Quetzales – Nota 2)

A continuación, se presentan los comentarios de los renglones que evidencian las variaciones más importantes de la ejecución presupuestaria del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024.

Ingresos:

Ingresos por donaciones MAIA USA. La variación favorable es de Q44,490, la cual se debe a que se presupuestaron ingresos para la operación de la Asociación MAIA de MAIA USA de US\$1,145,851 equivalentes a Q8,880,345 y se recibieron US\$1,209,441 equivalentes a Q9,331,508, recibido de más US\$63,590 equivalentes a Q490,915 (US\$16,300 para fondo edificio, para Colectivo US\$25,000 y para otros US\$22,290), más el saldo no aplicado en el año anterior de Q3,535,094, sumando la disponibilidad en Q12,866,602 y de estos se aplicaron en el 2024 Q8,924,835, lo que representa la variación favorable total con MAIA USA de Q44,490 entre lo transferido y lo aplicado en el 2024.

Ingresos por otros donantes. La variación favorable es de Q110,935, la cual se debe a que se presupuestaron ingresos por US\$273,000 equivalentes a Q2,115,750 y se recibieron US\$244,990 equivalentes a Q1,896,416, más el saldo no aplicado del año anterior de Q751,508, dando la disponibilidad en Q2,647,924 y de estos se aplicaron en el 2024 Q2,226,685 y lo de FEMSA por Q310,304, lo que representa la variación favorable de Q110,935 entre lo transferido y lo aplicado en el 2024.

Ingresos por donaciones nacionales. Se presenta una variación favorable de Q356,292 y se debe a que se presupuestaron ingresos por Q39,308 y fueron recibidos Q789,489, principalmente de Mayan Holding Beverages, S. A. (FEMSA) para becas y pasantías por Q329,118 y de Puente de Amistad para pasantías Q163,678.

Ingresos por donaciones en especie. No se presupuestaron y se recibieron libros por un donante individual por Q480 y se canjearon certificados de productos en CEMACO por Q20,000, para un total de Q20,480.

Egresos:

Gastos de Colegio:

En los gastos de Colegio se presenta una variación favorable neta de Q423,052, principalmente en los rubros de gastos de beneficiario por Q196,252, debido a que se presupuestó la compra de útiles escolares por Q131,487 y fueron ejecutados en el 2023 y las economías en los cursos y talleres de jóvenes pioneras por Q58,952. En el rubro de sueldos y beneficios laborales la variación favorable de Q224,134, está relacionada a los sueldos y prestaciones laborales que se habían presupuestado desde el mes de enero de

2024 y los incrementos se hicieron a partir del mes de junio de 2024 y además se retiró la Co Directora Ejecutiva de Relaciones Externas y se ahorró el sueldo y las prestaciones correspondientes.

Gastos del Programa:

En los gastos de Programa se presenta una variación desfavorable neta de Q261,743, originado principalmente a que se presentan economías en el rubro de acompañamiento socio emocional por Q173,534, en el programa de lanzamiento por Q204,112, en los gastos de monitoreo y evaluación por Q53,268 y el cambio climático por Q168,942, para un total de economías por Q599,856; sin embargo, del programa del Fondo Quetzal y Proyectos Especiales, no fueron presupuestados los gastos y se ejecutaron Q579,540 y Q282,059 respectivamente, y es lo que da la variación desfavorable neta de Q261,743.

Gastos de administración:

En los gastos de administración se presenta una variación favorable neta de Q12,244, observándose economías en los renglones de capacitación interna por Q45,019, gastos de atención al personal por Q83,250 en vista de que no se han realizado las actividades y variaciones desfavorables en los renglones de sueldos y beneficios laborales por Q71,367 y consecuentemente en los gastos patronales por Q2,613 y en consultoría y asesoría técnica por Q42,045.

Gastos de operación

En los gastos de operación se presenta una variación favorable neta de Q26,301, observándose economías en los renglones de gastos de oficina por Q17,784, correo y telecomunicaciones por Q29,845, viáticos por Q1,948, servicios de mantenimiento de equipo por Q20,539, servicios de mantenimiento y reparación por Q61,918 y otros gastos por Q5,608, para un total en economías de Q137,642. Asimismo, se presentan variaciones desfavorables en el rubro de alquileres que no fueron presupuestados y se ejecutaron por Q67,141 por alquiler de inmueble para almacenaje de documentos y otros por Q24,175 y al pago del alquiler de la oficina en el Cubo Center por Q42,966; en gastos legales, notariales y de registro por Q43,400, en vista de que no fueron presupuestados los honorarios mensuales de Q4,000 de la asesora jurídica y en el rubro de levantamiento de fondos y aportes por Q800 para un total de variaciones desfavorables por Q111,341.

Depreciaciones y amortizaciones:

La variación desfavorable en las depreciaciones y amortizaciones de Q1,019,671, se debe a que no fueron presupuestadas.
